

**ACTA DEFINITIVA DE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE
SEVILLA**

Sevilla, 18 de octubre de 2024

Con fecha de 17 de octubre de 2024 a las 14:28 de la tarde, se convoca virtualmente a la Comisión de Calidad del CEDEP para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los siguientes Másteres Universitarios:
 - Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas.
 - Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo.
 - Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.
 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
 - Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos.

El Director General de Aseguramiento de la Calidad de Máster convoca de forma virtual a los/as miembros de esta Comisión para considerar este punto, remitiéndoles con antelación el enlace a la carpeta compartida donde se encuentra la documentación correspondiente (<https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/6510078>)


Tras habérseles dado previamente veinticuatro horas para su resolución, éstos son aprobados por unanimidad por sus integrantes.


Sin más asuntos que tratar, y tras recibir la aprobación de todas las personas destinatarias dentro del plazo establecido, se levanta la sesión a las veinticuatro horas de la convocatoria.

Vº Bº

Fdo. Francisco Javier Álvarez Bonilla
Director General de Aseguramiento de la
Calidad de Máster

Fdo.: Rocío Guevara Lavado
Área de Planificación Académica,
Titulaciones Oficiales y Calidad

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | xqVvnK4xgaUiZeMP/YMRoA== | Fecha | 11/12/2024 |  |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |
| Firmado Por | Francisco Javier Alvarez Bonilla | | | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/xqVvnK4xgaUiZeMP%2FYMRoA%3D%3D | Página | 1/1 | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|---|
| Código Seguro De Verificación | 7Yp9nFniH9Pd5dYqA4vXTA== | Fecha | 09/01/2025 |  |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |
| Firmado Por | Olivia del Rocio Guevara Lavado | | | |
| Url De Verificación | https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/7Yp9nFniH9Pd5dYqA4vXTA%3D%3D | Página | 1/1 | |